1 **10101** **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
	BANCOS LOCALES		
	Banco Pichincha Cta. Corriente	8.243,99	39292,05
	Banco Pichincha Cta. Ahorros	25.657,68	0
	Subtotal Bancos e Inversiones	33.901,67	39.292,05
10101	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	33.901,67	39.292,05

2 **10102** **ACTIVOS FINANCIEROS** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados		
101020502	De actividades ordinarias que no generan intereses	4.357,97	2.158,21
1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	-	100,00
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.357,97	2.258,21

3 **10105** **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
1010501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	255,75	317,43
1010502	Retenciones del Impuesto a la Renta del Ejercicio	1.030,49	978,85
1010502	Crédito Tributario a favor(Casillero 869)	415,91	549,80
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.702,15	1.846,08

4 **10201** **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD	VALOR USD
1020106	Máquinas y Equipos	4.339,91	-	4.339,91
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	4.339,91	-	4.339,91
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	(3.109,83)	(433,92)	(3.543,75)
	Total Depreciación Acumulada	(3.109,83)	(433,92)	(3.543,75)
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)	1.230,08	(433,92)	796,16

5 **20107** **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
2010701	Con la Administración Tributaria	491,98	500,72
2010702	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	896,60	-
2010703	Obligaciones con el IESS	598,36	693,80
2010704	Por Beneficios de Ley a empleados	3.404,07	3.330,44
2010705	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	719,20	-
20107	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	6.110,21	4.524,96

6 **20108** **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
20108	Otras Cuentas por pagar relacionadas	-	289,15
20108	TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	-	289,15

7 **20113** **OTROS PASIVOS CORRIENTES** dic-14 dic-15

CUENTA	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
20113	Otras cuentas por pagar	15.821,80	23.492,77
20113	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	15.821,80	23.492,77

8 20207 **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (porción no corriente)** dic-14 dic-15

Código			
2020701	Provisión Jubilación Patronal	827,95	827,95
2020702	Otros beneficios no corrientes para los empleados(desahucio)	114,33	114,33
20207	TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	942,28	942,28

9 20208 **OTRAS PROVISIONES** dic-14 dic-15

20208	Otras Provisiones	4.274,18	3.919,84
20208	TOTAL OTRAS PROVISIONES	4.274,18	3.919,84

10 301 **CAPITAL SOCIAL** dic-14 dic-15

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y/o participaciones, según la escritura pública

30101	Capital Suscrito o asignado Torres Carlos Francisco	10.000,00	10.000,00
301	TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	10.000,00	10.000,00

11 **RESERVAS** dic-14 dic-15

30401	Reserva Legal	864,56	1.023,50
304	TOTAL RESERVAS	864,56	1.023,50

12 307 **RESULTADOS DEL EJERCICIO** dic-14 dic-15

Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
30701	Ganancia neta del Periodo	3.178,85	-
307	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.178,86	(0,00)

13 41 **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS** dic-14 dic-15

4102	Prestación de Servicios	51.179,18	48.601,27
4109	Otros Ingresos de Actividades ordinarias	4.943,95	1.522,95
41	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	56.123,13	50.124,22

14 43 **OTROS INGRESOS** dic-14 dic-15

4302	Intereses Financieros	361,13	336,80
43	TOTAL OTROS INGRESOS	361,13	336,80

15 5202 **GASTOS DE ADMINISTRACION** dic-14 dic-15

520201	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	33.291,82	32.606,09
520202	Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	6.918,92	6.667,85
520203	Beneficios sociales e indemnizaciones	8.931,90	8.899,82
520205	Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	44,44	-
520208	Mantenimiento y reparaciones	316,60	-
520215	Transporte	8,00	-
520216	Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	172,51	291,55
520219	Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	-	49,48
520220	Impuestos, Contribuciones y otros	231,25	221,51
520221	Depreciaciones:		
52022101	Propiedades, planta y equipo	433,92	433,92
520228	Otros gastos	1.340,26	1.290,80
	Subtotal Gastos de Administración	51.689,62	50.461,02
	Total Gastos de Venta y Administrativos	51.689,62	50.461,02

16 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA dic-14 dic-15

[illegible]	[illegible]	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
60	801/802	Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	4.794,64	(0,00)
61	803	(-) 15% Participación a Trabajadores	(719,20)	-
62	819	Ganancia (Pérdida) antes de impuestos----->	4.075,44	(0,00)
63	839	Impuesto a la Renta Causado (23%) (22%)	(896,60)	-
64		GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTO DIFERIDO	3.178,85	(0,00)
65		(-)GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-
66		(+)INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-
67		(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.178,85	(0,00)

Carlos Francisco Torres

Gerente General

170435353-9

Michelle Moreno

Contadora

1726237553001

LEADERS SERVICES CIA. LTDA.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado En dólares Americanos)

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

LEADERS SERVICES CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de Septiembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Décima Segunda del cantón Quito con fecha 4 de Octubre del 2007.*

Objeto Social: *Con fecha 06 de mayo del 2008 la empresa cambia su Objeto Social a la Prestación de Servicios en Actividades Complementarias.*

Plazo de duración: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 4 de Octubre del 2007.*

Domicilio principal de la empresa: *Av. 10 de Agosto N42-155 y Falconì Quito – Ecuador*

Domicilio Fiscal: *En la ciudad de Quito con RUC: 1792104580001*

Forma legal: *Compañía Limitada.*

Estructura organizacional y societaria: *La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros .Estas bases contables se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados,

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES)*** *emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 3, se resumen los Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha*

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. *Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010:las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.*

2. *Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición.*

3. *Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", a partir del año 2011.*

4. *La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Norma*

Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) *Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES*
b) *Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,*
c) *Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados*

Leaders Services Cía. Ltda. Califica como Pequeña y Mediana Entidades (PYMES), por cuando cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el periodo de transición fue el año 2011 y sus primeros estados financieros comparativos con NIIF" PYMES" fueron del ejercicio anterior 2012

En el caso de aplicar una o dos condiciones aplicaría NIIF" Completas"

2.3 Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias ($Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación en dólares americanos.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros .La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.
En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras.

3.2 Activos Financieros

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, dentro del alcance de la sección 11 "Instrumentos Financieros" y sección 2 "Conceptos y Principios generales", presentación, reconocimiento y medición son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar , la empresa ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados

- ***Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados***
  - *De actividades ordinarias que generan intereses*
  - *De actividades ordinarias que no generan intereses*
- ***Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados***
- ***Otras cuentas por cobrar relacionadas***
- ***Otras cuentas por cobrar***

a) Documentos y Cuentas por Cobrar clientes

Documentos y Cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados. Son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que al cálculo de la tasa de intereses efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de la cuenta por cobrar

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado, y las políticas de crédito de la empresa, por lo tanto se registra al precio de la factura, la política de crédito de la empresa es de 30 días.

3.3 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separados.

3.4 Propiedad Planta y Equipo

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- *Que sean propiedad de la entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos*
- *Se espera usar durante más de un periodo*
- *Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien*
- *Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad*
- *Que la compañía mantenga el control de los mismos*

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

1. *Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.*

2. *Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.*

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	***Vida útil***	***Valor residual***
Edificio	*Entre 25 y 60 años*	*Del 5% al 15%*
Instalaciones	*10 años*	*15%*
Muebles y Enseres	*10 años*	*10%*
Maquinaria y Equipo	*10 años*	*10%*
Equipo de Computación	*3 años*	*N/A*
Vehículos	*5 años*	*10%*

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las perdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27.

3.5 Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio tales como: Obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la Renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (Décimo cuarto, décimo tercero, fondos de reserva), participación del 15% a trabajadores, dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.6 Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios, costos financieros, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los Estados Financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.7 Impuesto a las Ganancias e Impuestos diferidos

El gasto por Impuesto a la Renta del periodo comprende al impuesto a la Renta corriente, las tasas de impuesto a la renta para los años 2014 y 2015 es del 22% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales tributarias vigentes para cada periodo contable

3.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.9 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.10 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. *La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;*
b. *La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
c. *Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,*
d. *El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.*

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.11 Reconocimiento de gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.12 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.14 Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos por los componentes de una compañía sobre la cual la información de los Estados Financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

3.15 Medio ambiente

La actividad de la compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuados pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

3.16 Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- *Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

3.17 Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero del 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptadas por la Empresa al 01 de enero del 2011.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO

4.1 Factores de riesgo

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

5 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Gerente
Sr. Carlos Francisco Torres
170435353-9

Contador
Srta. Michelle Moreno
1726237553001